



-----ACTA NÚMERO 20/2013 VEINTE DEL AÑO DOS MIL TRECE-----

----- SESION SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO; DE FECHA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.-----

--- MISMA QUE SE DESAHOGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III, 32, 33, Y 47 FRACCIÓN III Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25, 28, 31, FRACCIÓN IV, 33 35, 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO POR LO QUE SIENDO LAS 20:00 VEINTE HORAS DEL DÍA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES PROPIETARIOS Y EL SINDICO MUNICIPAL TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE A LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, PRESIDENDO LA MISMA EL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMO SECRETARIO GENERAL EL PROFR. SERVANDO AGUILAR COLIN. -----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ "Buenas noches compañeras y compañeros regidores, vamos a dar inicio con la Sesión Solemne de H. Ayuntamiento convocada para el día de hoy 15 quince de septiembre del presente año en esta Sala de Sesiones. Gracias por asistir. Se instruye al Profr. Servando Aguilar Colín, Secretario General, para que de lectura al orden del día". -----

EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "Muy buenas noches, damos a conocer con gusto Señor Presidente los puntos a tratar:

"ORDEN DEL DIA:

- I. Lectura del orden del día.
- II. Lista de Asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal.
- III. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne.
- V. Intervenciones en la sesión:
 - a) Lectura del Acta de Independencia de fecha 06 seis de noviembre de 1813 mil ochocientos trece por parte del Profr. Servando Aguilar Colín, Secretario General del Ayuntamiento.
 - b) Promulgación y Grito de Independencia por parte del C. Presidente Municipal Emeterio Corona Vázquez, en el Balcón Presidencial.
- VI. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Continuando con el desahogo de esta Sesión pasamos al siguiente punto por favor".-----



EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "Lista de asistencia y verificación del quórum legal, por lo que solicito que al escuchar su nombre contesten presente: Presidente Municipal Emeterio Corona Vázquez, presente, regidor Víctor Ángel Suro Carrillo, ausente, regidora Aida Yusel Frías Mendoza, presente, regidor Diego Israel Martín Pimienta, ausente, regidor Octavio Domínguez González, presente, regidora Delia Araceli Díaz Flores, presente, Síndico Jesús Tonatíuh Rico Camacho, presente, regidor Arturo Contreras Cárdenas, presente, regidor Feliciano González Torres, presente, regidor Ricardo González Cruz, ausente, regidor J. Jesús Medina Ortiz, presente. Señor Presidente le informo que se encuentran presentes 08 ocho de la totalidad de los ediles que integran la presente Administración Pública, por lo cual, existe quórum legal para sesionar. Así mismo, y una vez cubierto el supuesto establecido por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 32, declaro la existencia legal del quórum y formalmente instalado el H. Ayuntamiento en su pleno en sesión solemne de trabajo."-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Gracias Secretario, continuamos por favor con el orden del día".-----

EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "Corresponde al punto No. II, que se refiere a los honores a la bandera y entonación del Himno Nacional."-----

(SE REALIZA EL PROTOCOLO)

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Desahogado este punto solicito al H. Pleno la autorización para la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne".-----

8 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO LA MANO.

EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "Señor Presidente, le informo que su solicitud de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior ha sido aprobada por los 08 regidores que se encuentran presentes".-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Muy bien, gracias Secretario. Pasamos a la lectura del Acta de Independencia por el Profr. Servando Aguilar Colín, Secretario General del H. Ayuntamiento."-----

EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "ACTA SOLEMNE DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL. El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo, de la América Septentrional, por las provincias de ella:

Declara solemnemente, a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad que los da y los quita, según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercido de su soberanía, usurpado; que, en tal concepto, queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitro para establecer las leyes que le convenga para el mejor arreglo y felicidad interior, para hacer la guerra y paz y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente no menos que para celebrar concordatos con el sumo pontífice romano, para el régimen de la Iglesia católica, apostólica y romana, y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus dogmas y conservación de los cuerpos regulares; declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya sea protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra o por escrito, ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras; reservándose al



Congreso presentar a ellas por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el Palacio Nacional de Chilpancingo, a 6 días del mes de noviembre de 1813. Lic. Andrés Quintana, vicepresidente. Lic. Ignacio Rayón. Lic. José Manuel de Herrera. Lic. Carlos María de Bustamante. Dr. José Sixto Berdusco. José María Liceaga. Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, secretario".-----

EL SECRETARIO GENERAL CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ: "Continuando con el orden del día, tiene la voz el Presidente Municipal C. Emeterio Corona Vázquez con el tradicional Grito de Independencia desde el balcón Presidencial".-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Mexicanos ¡Vivan los héroes que nos dieron Patria y Libertad! ¡Viva Miguel Hidalgo! ¡Viva Allende! ¡Viva Aldama! ¡Viva Josefa Ortiz de Domínguez! ¡Viva Morelos! ¡Viva Guerrero! ¡Viva la Independencia de México! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!".-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Bien, compañeras y compañeros regidores gracias por su asistencia, su participación y su civismo que mostraron en esta ceremonia. Siendo las 23:11 horas, doy por clausurados los trabajos del pleno que se llevó a cabo el día de hoy, levantándose el acta correspondiente para su constancia, la cual fue firmada de conformidad por los que en ella intervinieron, en presencia del Secretario General del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----

-----**CONSTE**-----

PRESIDENTE MUNICIPAL:

C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ

REGIDOR:

C. VÍCTOR ÁNGEL SURO CARRILLO.

REGIDORA:

C. AIDA YUSEL FRÍAS MENDOZA.

REGIDOR:

C. DIEGO ISRAEL MARTÍN PIMIENTA.

REGIDOR:

C. OCTAVIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ.

REGIDORA:

C. DELIA ARACELI BIAZ FLORES.

REGIDOR:

C. ARTURO CONTRERAS CÁRDENAS.



Acatlán de Juárez
TIEMPO DE CUMPLIR
2012 - 2015

REGIDOR:

C. FELICIANO GONZÁLEZ TORRES.

REGIDOR:

C. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ.

REGIDOR:

C. J. JESUS MEDINA ORTIZ

SINDICO MUNICIPAL:

LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO.

SECRETARIO GENERAL:

PROFR. SERVANDO AGUILAR COLIN.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. 20, DE LA SESION SOLEMNE DE H. AYUNTAMIENTO DE
FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2013.